



ISSN 1852-7116  
Universidad Nacional de La Pampa  
Cnel. Gil 353 | L6300DUG  
Santa Rosa | La Pampa  
Directora: Mirta E. Losada

Publicación periódica | Distribución gratuita  
Año 13 | N° 60 | Septiembre de 2019

# Conte)to

## UNIVERSITARIO

### PERMANENCIA

La Universidad está desarrollando diversas acciones para contener a sus estudiantes, poniendo foco en el primer año.

#### FÍSICA

El Laboratorio Itinerante de Física está destinado a promover actividades científicas, acercando experiencias sencillas al ámbito social.

#### MEMORIA

La Madre de Plaza de Mayo Nora Cortiñas encabezó en un Aula Magna colmada la presentación de un libro con su biografía.

#### DERECHOS

La estudiante Ivana Barneix relata su experiencia de estudio en el Centro por la Justicia y Derecho Internacional, en Costa Rica.



Universidad Nacional de La Pampa

# 70 ANOS DE GRATUIDAD UNIVERSITARIA

*"El Estado debe prestar todo su apoyo  
a los jóvenes estudiantes que aspiren a contribuir  
al bienestar y prosperidad de la Nación".*

Decreto 29.337 del 22 de noviembre de 1949



EDITORIAL por Oscar Daniel Alpa (Rector)

# La Universidad Pública y Gratuita en tiempos de crisis

**N**uestro país vive momentos difíciles, y las Universidades no hemos quedado al margen de esta crisis política y económica que nos envuelve. Desde el Consejo Superior de la UNLPam y desde el Consejo Interuniversitario Nacional, hemos advertido este presente que tendrá profundas consecuencias en los próximos años. La fuerte incertidumbre e inestabilidad golpea a todos los integrantes de nuestra comunidad académica.

Es en estos momentos complejos en los que debemos comprometernos desde el ámbito universitario público con nuestra sociedad y su destino. Porque lo que resulta claro es que los más afectados por estas crisis son siempre los sectores de menores ingresos.

Como institución orientada al desarrollo del país y de nuestra región debemos preocuparnos y ocuparnos por las condiciones de nuestras y nuestros estudiantes, docentes y no docentes.

En estos momentos críticos es cuando más se debe apostar a la educación de las y los jóvenes. Debemos poner todo nuestro esfuerzo en apoyar y sostener las condiciones en las cuáles se forman y promover la permanencia de quienes están realizando su trayectoria universitaria en nuestra casa de estudios y que serán futuros profesionales.

Desde la UNLPam tenemos claro ese objetivo. Sobre todo en el año en que se cumplen los 70 años de

la gratuidad de la educación universitaria, un hecho significativo y fundamental para la educación superior pública y que impulsó la ampliación de derechos y la apertura e inclusión de generaciones de jóvenes a las universidades.

Es por eso que a pesar de la crisis sostuvimos servicios y becas y desarrollamos nuestras funciones en condiciones de normalidad. Son estos momentos los que ponen de relieve lo que significa la Universidad pública, gratuita, laica y de calidad para el país y para nuestra Provincia. Y la necesidad de defender a la educación pública superior como un Bien Social y como Derecho Humano Universal. ■

## EQUIPO EDITOR

Responsable editorial: María Claudia Trotta, Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria

Directora: Mirta E. Losada  
Edición: Matías Sapegno  
Diseño: Gabriela Hernández

Para consultas, sugerencias o colaboraciones, dirigirse a: revista@unlpam.edu.ar

Cnel. Gil 353 PB (6300) Santa Rosa, LP  
Tel. (02954) 451635 / 451644

Tirada: 2.500 ejemplares  
ISSN 1852-7116

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores.





## Fortalecer la extensión

# Proyecto CreaPolis

**F**inalizó la segunda edición del proyecto CreaPolis, poniendo en contacto con problemáticas locales y metodologías ágiles a estudiantes de las carreras de Abogacía, Administración, Agronomía, Recursos Naturales y de tercer año del secundario.

CreaPolis es un Laboratorio de Creatividad e Innovación extracurricular que surge a partir de la Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, que se constituye como una forma innovadora y participativa de extensión. La metodología consta de cuatro etapas (inspiración, ideación, diseño y prototipado) donde los/as participantes eligen un problema a abordar, los/as docentes les facilitan diferentes herramientas creativas para resolverlos, se validan los diseños con el contexto y líderes locales y se socializan, en y con la comunidad.

### PROYECTOS

Los proyectos deben construirse teniendo en cuenta la dimensión social, ambiental y económica. Una premisa para la construcción de las propuestas es hacerlo de manera colaborativa, con trabajo en las aulas, en las instituciones y en el territorio, generando vínculos y experiencias que impregnen a los y las participantes.

- El proyecto "Eco: reutilización de residuos y conversión en ladrillos ecológicos" tuvo como resultado la utilización de una máquina

trituradora de plástico, que en conjunto con un pegamento específico y una serie de moldes logre producir en serie ladrillos para la construcción de viviendas sociales y ecológicas. No se trata solo de construir ladrillos, sino del diseño de todo el proceso de recolección de botellas de plásticos para ser trituradas, combinadas con otros materiales. Para la construcción de las casas se propone la creación de una red de voluntarios/as que recorran el territorio, releven demandas y puedan construir en aquellos lugares donde más se necesita.

- "Manufactura: reutilización de neumáticos", es un proyecto que propuso reutilizar los desechos de neumáticos, que actualmente son enterrados, para que se constituyan como materia prima para diversos productos, como por ejemplo la creación de canchas sintéticas, el asfalto público o incluso tela para ropa de trabajo.
- "Huerta: reutilización de residuos orgánicos, integración de mano de obra desempleada y producción centralizada" partió de conocer el proceso productivo de una huerta orgánica ubicada a las afueras de Santa Rosa y propuso la puesta en marcha de un proceso integral que finaliza en la obtención de vegetales orgánicos, pero que

tiene su punto de partida en la separación de residuos en los domicilios. Este proyecto se constituye como un espacio para la inclusión de personas privadas de la libertad y desempleados/as que adquieran capacidades y obtengan empleo genuino al tiempo que cuidan el medio ambiente.

Al hacer un recorrido por los proyectos, se puede evidenciar que todos tuvieron en común la generación genuina de puestos de trabajo, la inclusión social de sectores vulnerados y el cuidado del territorio y del ambiente. Eso no es azaroso, sino que claramente son las problemáticas que inquietan a los y las jóvenes actuales, e interpela a las instituciones que brindan los espacios para hacer prosperar estas ideas.

El programa CreaPolis adquiere una identidad diferente en cada edición a partir de la particularidad de la participación de estudiantes de distintas carreras de la UNLPam, donde además se suman integrantes de Organizaciones No Gubernamentales, actores de distintos sectores y demás participantes que enriquecen el intercambio entre la Universidad y la comunidad. ■

Lic. CPN Leandro Antonietti  
y Lic. Emilia Di Liscia

Participantes que completaron el programa: Nicolás Bongiovanni Moreno, Juliana La Menza, Nathalie Aylén Avalo, Florencia Anahí Garro, Benjamín Artega y Brenda Lecitra Ordoñez.

Docentes coordinadores del programa: Licenciado en Administración y CPN, Leandro Antonietti; CPN, Graciela Bejar.

# Sector agroalimentario

## Una mirada precisa

**E**l sector agroindustrial de La Pampa cubre un espectro amplio de productos y servicios, que van desde genéricos hasta bienes para su consumo final. La industria manufacturera representa aproximadamente el 4% del Producto Bruto Geográfico provincial y el 11,6% del empleo privado formal. En las actividades industriales, el sector transformador de productos agropecuarios representa cerca del 50% del empleo formal y del 60% del Valor Bruto de la Producción. Del total de bienes y servicios que exportó La Pampa en 2018, un 17% pertenecen al sector agroindustrial: unos 66 millones de dólares. Las principales tramas agroindustriales se vinculan con el procesamiento de carnes, granos, aceites, molinería, lácteos, productos forestales, cloruro de sodio, miel y derivados y productos vitivinícolas. Una parte importante de estas industrias produce bienes que son insumos de industrias de segunda transformación, generalmente radicadas fuera de la provincia.

El sector agroindustrial es importante en la generación de puestos de trabajo, agregado de valor y exportaciones de productos manufacturados en Argentina en general y en La Pampa en particular. Además, forma parte de entramados productivos, traccionando en otros actores, demandando bienes y servicios conexos que mejoran la amplitud y profundidad de sus impactos socioeconómicos.

La experiencia nacional e internacional muestra que no es posible transitar un sendero de desarrollo económico y social sin un profundo y avanzado proceso de industrialización de los productos primarios. En esta dirección se torna necesario la implementación de estudios prospectivos aplicados, que recopilen y generen información histórica y de futuro, principalmente en las aristas económicas, sociales, ambientales, institucionales y productivas. La exploración de los futuros



posibles, con el fin de adentrarse y poder construir estrategias y políticas orientadas al desarrollo de largo plazo, es poco utilizada para la toma de decisiones en los sectores público y privado. Mediante el uso de indicadores prospectivos se puede mejorar la calidad de información sobre las tendencias actuales del sector, las posibles alternativas de futuro e identificar aspectos a aprovechar, potenciar o contrarrestar.

### OBSERVATORIO

Desde la Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuario de la Facultad de Agronomía (UNLPam), con la participación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Redes de Prospectiva, y el apoyo del Ministerio de la Producción y el Centro de Estudios Pampeanos, se está desarrollando un observatorio prospectivo agroalimentario-agroindustrial. Este proyecto se enfoca en generar información estratégica de futuro para los principales sectores de la economía pampeana. Este instrumento permitirá articular la participación y el consenso entre el sector público y los actores privados e institucionales implicados, con el objetivo de aportar al desarrollo territorial y a la competitividad sistémica del tejido agroindustrial de La Pampa.

Como primer paso, en el marco de un Proyecto Regional Orientado de

la UNLPam, se desarrollará un censo agroindustrial que permitirá caracterizar las organizaciones de primera transformación de La Pampa. Se recabará información respecto a la estructura de las organizaciones, los procesos de agregado de valor y toma de decisiones, la creación y sostenimiento de ventajas competitivas, el acceso a los mercados, las estrategias comerciales y las articulaciones con actores públicos y privados, entre otros aspectos.

Generar información periódica, de calidad y con visión de futuro para los entramados agroalimentarios agroindustriales es una necesidad concreta para mejorar la toma de decisiones públicas y privadas, y avanzar hacia el desarrollo provincial. ■

Santiago Ferro Moreno (Docente-investigador Facultad de Agronomía)  
Santiago Agustín Pérez (Becario de CONICET)  
Roberto Carlos Mariano (Docente-investigador Facultad de Agronomía)



# Jornada en Dorila

## Un trabajo de campo

**E**l 29 de junio en Dorila, una localidad de 377 habitantes cercana a General Pico, se realizó una Jornada de Salud bajo el lema "Si no cuidás tu cuerpo ¿dónde vas a vivir?" en la que participaron cerca de sesenta estudiantes de Enfermería Universitaria junto con el personal de la Posta Sanitaria, del Programa Provincial Provida, vecinos y vecinas, en el marco del espacio multidisciplinario EnREDados por Dorila.

La idea inicial de la Jornada fue la de participar en una campaña de sensibilización acerca de los factores de riesgo de enfermedades no transmisibles y mejorar la relación con los equipos multidisciplinarios que integran el proyecto "EnREDados", que se lleva a cabo en conjunto con el Área Social de la Municipalidad y el Centro de Salud de Dorila.

Durante la mañana de ese sábado se realizó un revelamiento casa por casa sobre la situación de vivienda, de salud y socio-económica para hacer un diagnóstico. "El encuentro en Dorila fue nuestra primera experiencia en el campo", contó Jesica Bertolini Diaspro, de 41 años y estudiante de tercer año de la carrera Enfermería, que se dicta de forma permanente desde 2017 en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam. "Una cosa es el aula y otra el trabajo de campo, que la gente necesita hablar, que algunos están receptivos y otros no nos abren la puerta", añadió. Jesica agradeció la oportunidad de poder realizar sus prácticas en un campo concreto,



"con personas que tienen necesidad de contar, de ser escuchados, de expresar sus dudas, incluso la experiencia sirvió de contacto para que las personas nos pregunten cómo pueden hacer para estudiar en la UNLPam, por eso es importante vincularnos".

De la ciudad al campo se nota el contraste. La figura del médico del pueblo tiene un lugar central, de líder y tutor. Es necesario repensar las relaciones interurbanas, la importancia de llegar realmente a esos espacios en donde las redes se tejen de otra manera, y la comunicación se da en el cara a cara más que en la difusión unilateral. Las historias singulares cuentan, y de esto nos habla Florencia Guadalupe Agüero, 20 años, estudiante de Enfermería Universitaria de primer año. "Participamos de un taller para adolescentes sobre tipos

de adicciones donde pudimos ver los problemas de comunicación que tenemos con nuestros pares y con los adultos que muchas veces no saben escucharnos y apoyarnos como necesitamos. La educación sexual tiene que cumplir un rol más importante en la adolescencia", indicó. Si bien el taller pretendía abordar la problemática de las adicciones, los discursos que emergieron tenían más que ver con problemas en la comunicación emocional, justamente por la necesidad de las y los participantes de encontrar un espacio de intercambio y escucha.

Conocer los relatos singulares de las participantes de las jornadas nos permite tener una mirada más subjetiva sobre un marco que se percibe como muy general pero que está construido de historias complejas y simultáneas que conviven entre sí. ■

### EnREDados por Dorila

Estudiantes de la carrera de Enfermería Universitaria fueron invitados a participar de esta Jornada realizada por la Municipalidad de Dorila, el Ministerio de Seguridad, Ministerio de Salud, la Dirección de Adicciones, la Jefa de Enfermería de Dorila y la UNLPam. Participó la Cátedra de Enfermería Comunitaria con las docentes Lic. Adela Romero y Lic. Laura Cornejo, y contó con la presencia de la Directora de la carrera de Enfermería Universitaria, Lic. Claudia Cháves, personal de la División Toxicomanía y Canes de la Policía de La Pampa, el director del Hospital Centeno de General Pico, el vicedecano y la Secretaria académica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Dr. Jaime Bernardos y Lic. Nora Ferreyra, y la intendenta de Dorila, Natalia Hollmann.





## Prácticas comunitarias

# El sentido de la formación

La educación superior es un bien público y social, un derecho humano universal que privilegia al conocimiento como una herramienta generadora de bienestar, en tanto favorece la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y respetuosa de los derechos humanos.

Hablar de la universidad remite no solo a conocimiento, investigación y pensamiento crítico, sino también a debates, cambio, compromiso y, en consecuencia, a transformación social.

El Estatuto de la UNLPam establece en relación a sus Bases y Objetivos que "la Universidad, además de su tarea específica de centro de estudios y de enseñanza superior procura difundir los beneficios de su acción cultural y social directa, mediante la extensión universitaria".

En este camino, la UNLPam avanzó hacia la formalización del proceso de curricularización de las intervenciones en la comunidad, creando mediante la Resolución N° 297-11 el "Programa de Prácticas Comunitarias" que encomienda a cada Unidad Académica la incorporación de actividades en los planes de estudio de las carreras de grado que ofrecen. Dicha reglamentación define a las Prácticas Comunitarias como "aquellos espacios de aprendizaje donde se ponen en juego saberes y actitudes para abordar diferentes situaciones de intervención social que propicien el contacto solidario de los estudiantes con la realidad".

Para la obtención del respectivo título de profesor/a y/o licenciado/a, cada estudiante debe acreditar un total de 40 horas de Prácticas Comunitarias, que se dividen en 10 horas teóricas y 30 de trabajo en el territorio, llevadas a cabo bajo alguna de las modalidades propuestas a tal fin: Institucionales, Programas o Proyectos, Cátedras o a petición del /la alumno/a con el aval y coordinación de un/a docente responsable.

En este marco, las Prácticas Comunitarias constituyen espacios de formación integral y vinculación de experiencias sociales, lo que las convierte tanto en actividades de aprendizaje, como de servicio. Al hacer la práctica, no solo se transforma la comunidad sino también nuestra Facultad de Humanas y la universidad toda.

Cuando la universidad se permite dialogar y discutir sobre su misión comunitaria con todos los actores sociales, se dispone ella misma a aprender y transformarse. Promueve la inclusión, afloran sentimientos de pertenencia, se desarrollan habilidades sociales, de participación ciudadana y habilidades de carácter político para la gestión de la convivencia en sociedad.

En relación con los y las docentes de la Universidad, las Prácticas Comunitarias son un medio adecuado para colaborar en la integración de las actividades de docencia, investigación y extensión, y posibilitar la

retroalimentación de estos tres pilares fundamentales de la Universidad Pública.

En cuanto a los y las estudiantes, les permite dimensionar otras funciones de la universidad, que muchas veces se encuentran relegadas. Comprenden que la formación tiene que abarcar diferentes aspectos como lo social, lo político y la ciudadanía, no solo el académico o profesional.

Hasta el momento, los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas han desarrollado prácticas comunitarias en: merenderos, comedores comunitarios, fundaciones solidarias, clubes barriales, radios comunitarias, bibliotecas populares, colegios secundarios de carácter público, sindicatos, centros de salud, espacios recreativos para adultos mayores, hogares de ancianos, mesas intersectoriales, centros de desarrollo infantil, etc.

El desafío de la Facultad consiste entonces en favorecer el diálogo entre saberes, integrar la universidad con la sociedad e involucrarse para elaborar una respuesta útil y comprometida, no solo con el futuro, sino fundamentalmente con el presente. Y es que, como se escucha decir en las aulas, es en las prácticas comunitarias, donde reside el verdadero sentido de la formación universitaria. ■

Sonia Pordomingo. Lic. en Comunicación Social



# Derechos Humanos

## Una experiencia internacional

**M**i nombre es Ivana Barneix, tengo 25 años y en diciembre de 2018 rendí mi última materia como abogada en la Universidad Nacional de La Pampa. En marzo de este año me notificaron que había quedado seleccionada por el Centro por la Justicia y Derecho Internacional (CEJIL) para formar parte de su equipo jurídico, durante mayo- agosto de 2019, en su sede de San José, Costa Rica.

Todo ello implicó un desafío muy grande, que era principalmente conseguir los recursos para viajar y asumir un reto profesional, ya que implicaba poner en práctica todo lo aprendido durante la carrera a nivel de defensa internacional de los derechos humanos. Fue así que, gracias a la ayuda de mi familia y aportes de diputados de casi todos los bloques de La Pampa, pude finalmente ir rumbo a Costa Rica el 29 de abril.

CEJIL es una ONG internacional que tiene áreas de incidencia, comunicación y desarrollo institucional, en donde se difunden y promocionan los derechos humanos. A su vez tiene un área jurídica, a la cual pertenezco, que recibe casos de víctimas de violaciones de DDHH y las representa ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), implementando el Sistema Interamericano de protección de DDHH que rige para todos los Estados de América.

Asimismo, hay 4 oficinas de CEJIL: en Brasil, Argentina, Washington y Costa Rica, que se dividen las regiones para una mejor atención de los casos. La oficina de Costa Rica, en la que me encuentro, se encarga de todos los sucesos relacionados con derechos humanos que ocurren en la región de Centroamérica y México.

Si bien gracias a un intercambio universitario que me permitió la UNLPam en una universidad en México en 2015, tuve contacto con la realidad y la grave afeción a los derechos que ocurren a diario en territorio mexicano, fue recién por haber trabajado en Costa Rica cuando tomé real dimensión de la realidad centroamericana.

Las situaciones que ocurren tienen que ver con el efecto migratorio en la región en general, el asesinato a defensores ambientales en Honduras, las leyes de amnistía en El Salvador que buscan la impunidad de los crímenes en los conflictos armados, la alta tasa de encarcelación en Costa Rica (situación en la que desarrollé una investigación) y la dictadura militar que se está llevando a cabo en Nicaragua, con la cual trabajé durante casi toda mi estancia en CEJIL.

Gracias a la UNLPam y en particular a la cátedra de Derecho Internacional Público, en donde se desempeñan como profesores/as Cecilia Bertolé y Esteban Torroba y se organiza la competencia de derechos humanos, donde aprendí a formular un Escrito de Solicitudes, Argumentos y Pruebas

(ESAP, que es la petición inicial, es decir la demanda) y litigarlo en un simulacro. Sin embargo, hacer escritos de esa índole en la realidad es un desafío profesional muy grande. Si bien, lamentablemente, la mayoría de los casos que se litigan en la Corte datan de muchos años atrás, la situación puntual de Nicaragua está ocurriendo ahora, por lo tanto, el costo de incurrir en un error podía ser muy alto.

Estoy sumamente agradecida por haber podido formarme en una universidad pública y de calidad, como es la UNLPam, y todo el apoyo que recibí desde la institución y la provincia en general para poder realizar este desafío profesional.

Considero que he aprendido mucho sobre el litigio en defensa internacional de los derechos humanos y el rol de los defensores de derechos humanos. He tomado conocimiento de otras realidades de las cuales en La Pampa poco se sabe, y me vuelvo a Argentina con la firmeza de que ante eso ya no puedo ser indiferente.

Ahora tocará seguir capacitándome y trabajando para construir una comunidad que cuente con la garantía de sus derechos fundamentales. Para ello me formé y espero poder seguir formándome, para que el cumplimiento efectivo de los derechos humanos se vea en las calles y no solamente en las leyes. ■

Ivana Romina Barneix. San José de Costa Rica, 7 de agosto

# Salud Pública Veterinaria

## Un mundo, una salud

**E**l nuevo paradigma, “un mundo, una salud”, atraviesa las ciencias de la vida y se instaura como toma de conciencia colectiva de la relación íntima que existe entre las enfermedades animales y la salud pública.

Miembros de cuatro organizaciones internacionales, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), en colaboración con el Banco Mundial, publicaron en 2008 un documento conjunto titulado “un mundo, una salud” dando cuenta de las estrategias para reducir los riesgos de las enfermedades infecciosas en la interfaz entre animales, seres humanos y ecosistemas, concebidas como un método holístico para prevenir las enfermedades epidémicas y epizooticas respetando la integridad de los ecosistemas en beneficio de los seres humanos, los animales domésticos y la biodiversidad del mundo entero.

El mundo enfrenta actualmente numerosas situaciones o problemas que solo podrán paliarse a través de la colaboración a nivel mundial, entre ellas la propagación de enfermedades infecciosas emergentes o reemergentes. Varios son los factores que predisponen dicha situación tales como explosiones demográficas y de las poblaciones de animales domésticos, el crecimiento urbano, las modificaciones de los sistemas agropecuarios, las mayores interacciones entre especies animales domésticas y silvestres, la alteración de los ecosistemas y la mundialización del comercio de animales y subproductos, para alimentar a una creciente población humana, que según previsiones para el año 2020 esa demanda se incrementaría en un 50%, respecto a los guarismos de 2008.

Hoy es sabido que el 60% de las enfermedades infecciosas humanas conocidas son de origen animal (domésticos o salvajes). A su vez, que la alimentación regular de la población

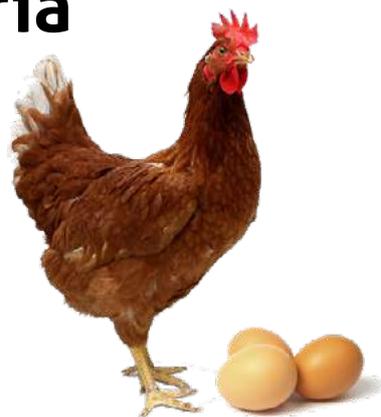
con proteínas de calidad provenientes de la leche, carne y huevos es vital y que su carencia constituye un serio problema en salud pública. Las pérdidas mundiales de producciones debidas a las enfermedades que afectan a los animales para el consumo superan un 20%, de tal manera que aún las enfermedades de los animales no transmisibles al humano generan serios perjuicios a la salud pública, al disminuir la oferta de alimentos de calidad biológica.

### CAMBIOS

El creciente flujo de mercancías y personas moviéndose en el mundo constituyen nuevas oportunidades de propagación generalizada de los agentes patógenos, al igual que los cambios climáticos que brindan nuevas ocasiones de propagación, especialmente mediante vectores como los insectos, que colonizan nuevos territorios por las condiciones cambiantes.

Sin duda todo este complejo entramado de asociaciones entre el humano, los animales y los ecosistemas pone en peligro la salud pública y únicamente con el accionar y compromiso conjunto de todos los actores a nivel mundial podrá corregirse, o al menos paliar su efecto, al amparo del nuevo paradigma “un mundo, una salud” donde el esfuerzo mancomunado de cada área redunde en beneficio de la calidad de vida tanto del hombre como de los animales y de los ecosistemas que los sustentan.

Tal como lo señala la Sociedad Interamericana de Salud Pública Veterinaria (SISPVET), en la declaración de Bonito, durante el Primer Encuentro Internacional de Salud Pública Veterinaria de Brasil, en 2009, “no puede haber salud humana si no hay salud animal, y ambas no pueden existir si el ambiente no es saludable, si está deteriorado, si no es sustentable”. Al considerar la importancia de los recursos humanos calificados en la innovación de los programas de salud pública, se debe adoptar el aspecto transversal del tema en los programas de pregrado y en los de actualización y posgrado.



### RESIDENCIA

Conscientes del rol fundamental que tiene la Medicina Veterinaria en la Salud Pública es que anticipadamente a la instauración global del concepto “un mundo, una salud” la Facultad de Ciencias Veterinarias, en convenio con el Consejo Provincial de Salud Pública de la provincia de Río Negro, creó en 2001 por Resolución N° 093 del Consejo Directivo, la Residencia en Salud Pública Veterinaria “orientada a capacitar a Médicos Veterinarios para el mejor ejercicio de la práctica de la Salud Pública Veterinaria en aspectos vinculados con la protección de alimentos y el ambiente, prevención de las zoonosis prevalentes en la región y actualizados en disciplinas científicas tal como la epidemiología y la administración sanitaria”.

Avanzando en la propuesta de capacitación de los Médicos Veterinarios en el área de la Salud Pública Veterinaria, ambas instituciones en convenio y sobre la base de la Residencia, crea la carrera de posgrado especialización en Salud Pública Veterinaria, aprobada por Resolución N° 278/2007 y modificatorias del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa, la que fuera presentada en convocatorias de CO-NEAU y acreditada por el citado órgano de evaluación desde 2015.

Las instituciones de educación tenemos una gran responsabilidad, dado el papel en la formación de las nuevas generaciones de profesionales que estarán al frente de las nuevas acciones y, también, la de reeducar o actualizar a los graduados en ejercicio. ■

Magister en ciencias animales y veterinarias Nicolás Álvarez Rubianes.  
Director Escuela de Posgrado,  
Facultad de Ciencias Veterinarias



# Deserción en primer año

## “Es una problemática realmente preocupante”

Con motivo de abordar las problemáticas del ingreso y permanencia estudiantil, se realizó en julio una jornada en la que participaron equipos de gestión, autoridades, docentes, no docentes y estudiantes de las seis unidades académicas y Rectorado de la Universidad. La actividad, denominada “El primer año en foco: estado de situación de la problemática del ingreso en la UNLPam”, se propuso como un espacio de debate y diagnóstico.

Marcela Domínguez, a cargo de la Secretaría Académica, evaluó la situación que atraviesa esta casa de estudios y se refirió a las medidas que se están implementando.

**-¿Cómo se decidió la realización de las jornadas? ¿Qué dificultades observaban en los y las ingresantes?**

- Es una problemática realmente preocupante. Por un lado, todos los años aumentan los ingresantes, pero esos números en principio no son del todo reales. Ello obedece a que no todos los que se inscriben efectivamente cursan una materia. Además, hay problemas para retenerlos, fundamentalmente en primer año. Por otra parte, es importante empezar a plantear la discusión entre quienes tenemos responsabilidad en gestión a nivel de Rectorado, Secretarías

Académicas, Facultades, equipos de la Secretaría de Bienestar y docentes de primer año. Ello incluye también a los docentes y estudiantes del programa Tutoría de Pares para Ingresantes, fundamentalmente porque son quienes están vinculados a la temática. Las jornadas intentaron retomar el debate sobre esa problemática, que no es nueva.

**-¿Cuáles son las causas que detectan en relación a la deserción universitaria?**

-Es un problema que viene desde hace tiempo. La gratuidad y el ingreso restringido a partir de la década del '80 con la recuperación de la democracia es un factor a tener en cuenta. Lamentablemente no hay capacidad para recibir a tantos estudiantes. Y en los últimos años se sumó la obligatoriedad del secundario, que también aumentó la cantidad de quienes pueden aspirar a continuar estudios superiores.

**-¿Es un problema de tipo cuantitativo?**

-Hay un aspecto cuantitativo que exige más recursos, pero la solución no solo pasa por una cuestión de tipo económico. Cuando digo más recursos me refiero a cátedras más reforzadas, con más cargos y dedicaciones. Las cátedras de primer año no necesariamente tienen una

atención especial y habría que tenerla. Sería importante un refuerzo en términos de formación específica y atención a las características que la enseñanza en primer año supone. Por ejemplo, el docente de primer año debe tener un perfil diferente al de cuarto o quinto, aunque sea la misma persona. También existe una cuestión de infraestructura que no nos está ayudando.

**-Recientemente se conoció que existe una deserción del 50 por ciento la UNLPam durante el primer año de cursado. ¿Esa cifra es similar al de otras universidades del país?**

-El número siempre impacta. Es la media de deserción en primer año en todas las universidades nacionales públicas. Nuestro propio relevamiento responde a esa realidad nacional y coincide con las estadísticas nacionales. Si miramos los números hacia adentro podemos observar que hay Facultades y carreras que retienen mejor que otras. Algunas tienen un índice de retención del 60 o 70 por ciento, mientras que otras poseen cifras muy bajas.

**-¿Qué medidas se han ido tomando hasta el momento para revertir o mejorar esta situación?**

-Rectorado tiene equipos de profesionales y programas como el

de residencias, becas, el departamento de Apoyo Psicopedagógico Integral (Sapsi) y otros. Y desde Secretaría Académica tenemos el área de Demanda Universitaria que atiende cuestiones de orientación o reorientación profesional. Ellos estuvieron trabajando, haciendo un relevamiento, justamente poniendo el ojo en primer año y elaboraron algunos informes internos. Asimismo, detectamos un desconocimiento de la existencia de estos equipos en los docentes de las cátedras de primer año. Por eso estamos armando acciones para visibilizarlos. El otro programa de Rectorado que implica la posibilidad de intervenir directamente en los ingresantes es el de Tutoría de Pares.

**-¿Qué relevancia poseen los tutores de pares?**

-Ellos son nuestros voceros para hacer conocer los diferentes programas y servicios que pueden ayudar a los estudiantes. En nuestra universidad esta figura existe desde hace más de una década. Este año hemos insistido mucho y ha crecido el número de cátedras que se incorporaron al programa. Hemos hecho un esfuerzo por aumentar y difundir más esta propuesta. Por otra parte, creemos que hay que revisar el programa e, incluso, adecuar el reglamento. En ese sentido, ya hicimos un encuentro en el primer cuatrimestre y se repetirá en el segundo. La figura del tutor es muy importante en esta tarea, es una especie de puente. Pero para que el sistema funcione se necesita que haya una cátedra que esté atenta y una institución que también pueda responder.

**-¿Se están contemplando las estrategias pedagógicas en docentes de primer año?**

-Hay cosas para revisar, fundamentalmente del lado de la enseñanza. Es importante saber cómo formar y acompañar a los estudiantes. Y al pensar un programa para primer año no puede dejarse de lado la enseñanza, la revisión de prácticas, de los recursos y materiales. Algunas preguntas interesantes que surgieron en las jornadas fueron: ¿qué esperamos de los ingresantes?, ¿qué es lo que realmente ellos pueden hacer?, ¿cómo ajustamos esa distancia entre nuestras expectativas y la realidad? En esa línea intentaremos generar algunas líneas de capacitación y acompañamiento a los docentes de primer año.

**-¿Ello incluye a las distintas áreas de Ambientación a la Vida Universitaria?**

-Así como digo que la enseñanza es un tema que debemos revisar y discutir, lo mismo sucede con la Ambientación. Hay distintas experiencias a lo largo de dos o tres semanas en cada Facultad, en donde los abarrotamos de información, tal como lo señalaron algunos profesores en las jornadas. Hay un aspecto que tiene que ver con poder conocer las características de los estudiantes que recibimos, pero no está resultando del todo exitoso. Tenemos que relevar qué experiencias han hecho o están haciendo otras universidades.

**-¿Es difícil poder conocer en profundidad las necesidades de las y los estudiantes?**

-Creo que necesitamos mejorar el sistema de información para orientar mejor nuestro esfuerzo. Es decir,

somos parte de una universidad que, en escala, permite hacer algunas intervenciones de seguimiento e identificación de nuestros estudiantes. Aun cuando en algunas materias nos abruma la cantidad, con un sistema de relevamiento de información podríamos, por ejemplo, identificar grupos vulnerables. Sabemos que la obligatoriedad del secundario hace que más chicos terminen, y también sabemos también que el tránsito por esas escuelas secundarias no es igual en todos los casos. Hay un sistema fuertemente fragmentado. Entonces es útil saber de qué colegios vienen, qué situación familiar tienen o en qué condiciones viven. Nos permitiría conocer si hay grupos de estudiantes vulnerables o que necesitan mayor atención. Hay una batería de herramientas que tal vez debamos afinar. ■

María Soledad García.  
Comunicadora social

## Jornada: El primer año en foco

El 1 de julio se llevó a cabo la jornada "El primer año en foco: estado de situación de la problemática del ingreso en la UNLPam", aprobada por Resolución 226/19 del Consejo Superior. El encuentro contó con un total de 95 asistentes que se propusieron realizar un diagnóstico y evaluar estrategias de abordaje que permitan incrementar la permanencia de las y los ingresantes.

"Hubo muchísima participación de los docentes, quienes escuchaban y relataban sus propias experiencias", señaló Marcela Domínguez. Comentó que se realizó un registro de todo lo acontecido para elaborar un documento, que contendrá un anexo con estadísticas de las Facultades. Asimismo, se realizará una encuesta a los asistentes quienes podrán plasmar por escrito sus opiniones.

"A partir de ese informe queremos hacer una propuesta que acompañe y que retome algunas de las ideas que surgieron. También incluiremos otras que ya estaban pensadas y propuestas en el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI)", aseguó.





## Física

# Laboratorio itinerante

**E**l Laboratorio Itinerante de Física (LIF) es una Cátedra Extra-curricular del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam. Es un entorno donde se promueven diversas actividades académicas, algunas de ellas con la intención de acercar la ciencia al ámbito social. Para las y los estudiantes del Profesorado y la Licenciatura en Física se crean oportunidades para que puedan complementar su formación realizando, desde un punto de vista diferente, prácticas de docencia en el nivel medio y de reconocimiento de material de laboratorio, predicción de su uso y análisis de su funcionamiento.

El programa está destinado a promover actividades científicas, acercando experiencias sencillas al ámbito social. Se pretende realizar actividades de difusión, divulgación y enseñanza de la Física, mediante la muestra, explicación e interacción con fenómenos físicos, desde lo cotidiano. Las y los estudiantes son partícipes de su propio aprendizaje, manteniendo despierta su curiosidad y motivación y por su parte los destinatarios tienen la oportunidad de ver, explorar, tocar, mover, cambiar, observar lo que sucede y volver a experimentar, en un entorno de aprendizaje lúdico.

Las prácticas en el marco del LIF posibilitan a las y los estudiantes de Física enfrentarse a situaciones de docencia no formal que permitan un primer contacto con la comunicación y educación en la Física. En este mismo sentido se construye un espacio para mostrar a la ciencia como una construcción social, provisoria,

de aplicación cotidiana con la que todos interactuamos diariamente.

Entre otras actividades, el LIF realizó la II Jornada por el Día internacional de la Luz, una exposición interactiva durante el receso invernal en el Museo Provincial de Historia Natural destinada a niños, niñas y adolescentes, como así también trabajos de recuperación del laboratorio del colegio secundario Capitán General José de San Martín.

### LA LUZ

Desde el LIF, en conjunto con el Laboratorio de Espectrometrías Atómicas del Departamento de Química y un profesor en Artes Visuales, se trabajó desde 2015, establecido como Año internacional de la Luz por la UNESCO, con propuestas de difusión sobre esta temática cuyo propósito es el desarrollo de actividades de extensión interdisciplinarias en espacios amenos y propicios para el intercambio. El 23 de mayo se realizó la II Jornada por el Día

Internacional de la Luz en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

En la actividad del Museo de Historia Natural se propuso experimentar con la luz, con fenómenos ópticos, instrumentos de uso cotidiano y comportamiento de la luz. Estas experiencias, como las que suele presentar el LIF, se realizan en su gran mayoría con material de uso cotidiano y bajo costo, y apuntan a jugar con la intuición.

### COLEGIO

En este proyecto el LIF se propone intentar la recuperación de material histórico del laboratorio de Física del colegio Capitán General José de San Martín, de Santa Rosa. Las actividades consisten en ver, reconocer, catalogar, inventariar y eventualmente restaurar y reparar un conjunto de instrumentos de principios del siglo XX que revelan un segmento de la historia de la institución. Estos equipos fueron parte del material didáctico empleado en el laboratorio para la enseñanza y práctica de la Física. ■



La Madre de Plaza de Mayo Nora Cortiñas encabezó el sábado 17 de agosto la presentación de su biografía, "Norita, la Madre de todas las batallas", escrita por Gerardo Szalkowicz, en un Aula Magna "Deodoro Roca" colmada de público.

"Acá, cuanto más piden el Fondo Monetario más contento se pone, total, si pagamos los intereses nada más y no la deuda, un día nos meterán en una bolsa y se quedarán con todos nosotros. Por eso hay que resistirse a esta opción que es el Fondo Monetario Internacional. Cuando nosotras hablábamos de deuda externa, muchos periodistas nos decían 'Nora ¿por qué una Madre habla de la deuda externa?', pensando que solo teníamos que pedir que se fueran los militares... no, no, no, mi hijo Gustavo es parte de la deuda externa".

(Imagen: Centro de Producción Audiovisual, UNLPam)





## Educación sexual

# Defendiendo derechos

El 28 de junio tuvo lugar la conferencia “Con nosotres no se metan: la ESI y los derechos sexuales en la mira de los fundamentalismos religiosos latinoamericanos”, a cargo de la profesora María Teresa Bossio, de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), y el profesor Eric Morales Schmuker, de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam. La actividad fue organizada por la Cátedra de Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos de la Facultad de Ciencias Humanas y la Asociación de Docentes Universitarixs de La Pampa.

La Licenciada Bossio es docente regular de la UNC y presidenta de la Asociación Católicas por el Derecho a Decidir. El Licenciado Morales Schmuker desarrolla sus investigaciones en vínculo directo sobre estas problemáticas, orientándose principalmente a la caracterización y desarrollo de iglesias pentecostales en nuestra provincia.

La iniciativa de esta actividad surgió a partir de una fuerte preocupación compartida por lxs organizadorxs respecto al importante crecimiento que han tenido en los últimos tiempos los discursos conservadores, familistas y religiosos en pugna con derechos humanos vinculados con

la educación, la salud, y los derechos sexuales y reproductivos. Esta realidad ha hecho que ingrese a nuestra universidad un interesante debate respecto de qué tipo de discursos y construcciones de saberes son los que deberían propiciarse desde una universidad nacional pública y laica; qué incompatibilidades existen entre el plano de lo público y el de las creencias personales y los dogmas; cómo fortalecer la formación que esta Casa de Estudios ofrece apoyada en los marcos legales vigentes, los derechos humanos, la Educación Sexual Integral; qué implica, en ese sentido, ser democráticos al interior de la comunidad académica.

La actividad combinó la disertación de lxs especialistas en el tema con la proyección del video “Género bajo ataque”, producido por CLACAI y dirigido por Jerónimo Centurión. El material audiovisual explora el complot fundamentalista en Perú, Colombia, Costa Rica y Brasil, cuatro países donde la coyuntura política fue escenario para que estos movimientos conservadores impongan consignas de odio y discriminación frente a las luchas por los derechos de las mujeres y disidencias en América Latina y el Caribe.

En el tramo final de la actividad tuvo lugar un interesante debate en el

que hicieron importantes contribuciones docentes investigadoras de la Facultad, estudiantes y personas del público. La toma de conciencia acerca de la gravedad de la problemática abrió paso a la decisión de realizar, desde la Facultad, acciones concretas para continuar el trabajo sobre este tema hacia el interior de la formación y en otros ámbitos educativos y sociales. Fue así que desde el proyecto de investigación “Diseño de materiales de enseñanza de educación sexual integral en clave descolonial y feminista desde las ciencias humanas”, cuyo objetivo es precisamente elaborar propuestas didácticas, se están realizando reuniones de trabajo ampliadas. El objetivo es diseñar un material que permita trabajar el video antes mencionado con estudiantes secundarixs de los últimos años, con ingresantes de las diferentes unidades académicas de la UNLPam y con grupos activistas del interior de La Pampa. En septiembre se comenzará con esta tarea que busca interseccionalizar la extensión con la docencia y la investigación universitarias como un modo de construcción e incidencia colectiva para/en/ con la realidad social y los conflictos que habitamos y nos habitan. ■

Silvia Siderac. Doctora en Humanidades y Artes mención Educación. Docente de la Facultad de Ciencias Humanas.

## Cosas de abejas

# Polen, miel y flores

**D**urante la Semana de la Miel, del 14 al 20 de mayo, se presentó una charla interactiva en la sala de 5 años de la Escuela Normal. En ella participaron 25 alumnos con su docente (Jessica R. Ortiz), docentes practicantes, la directora del JIN N°6, la directora de la Dirección General de Planificación Productiva (Belén Paesani), un apicultor (Claudio Sanso) y una docente de la UNLPam (Angélica Tamame). Esta última les contó a los alumnos cómo es la vida de las abejas, de qué se alimentan y qué productos producen. También se les mostraron mieles de diferentes colores, es decir, mieles de distintos orígenes florales. Se resaltó la importancia de la actividad de las abejas para la producción de alimentos y del consumo de miel para la salud de los humanos.

Sanso, productor de Toay, mostró la vestimenta que usan los apicultores, contó cuáles son las partes de una colmena y también mostró una colmena de exposición, donde pudieron ver de cerca y sin peligro a las abejas. Los niños y niñas escucharon, observaron, pudieron tocar la cera y probar la miel, participaron, hicieron preguntas y contaron lo que sabían. Finalmente se llevaron a sus hogares frascos de miel

donados por el apicultor y el Ministerio de la Producción.

El 27 de junio, la docente Angélica Tamame condujo la charla "¿Qué flores usan las abejas en La Pampa?" en la Facultad de Agronomía, organizada por el Instituto de Promoción Productiva (IPP) y esa Facultad. Asistieron apicultores de la provincia, docentes y estudiantes de Agronomía. En tanto la directora de la Dirección General de Planificación Productiva, Belén Paesani, y la vicedecana, Lía Molas, introdujeron la actividad con unas palabras. Esta charla permitió mostrar cómo se estudia la flora apícola y para qué se utiliza esta información. Las especies vegetales se pueden diferenciar a nivel microscópico por el polen que producen, por lo tanto el polen presente en las mieles refleja las visitas que hizo la abeja en el campo. Así podemos conocer la dieta de las abejas melíferas o las plantas que utilizan y el origen botánico de las mieles y los pólenes que almacenan. También se mostró el contenido proteico de las especies más usadas como fuente de polen. Luego se presentó información relevante de las plantas más utilizadas indicando sus características botánicas, periodo de floración, el tipo de recurso (polen o néctar) y su ubicación

en las regiones Fitogeográficas que componen La Pampa (Región Pampeana, Espinal y Monte).

Los productores tuvieron una activa participación contando sus experiencias, compartiendo la flora apícola que ellos conocen y haciendo preguntas. Finalmente observaron preparados de miel al microscopio y manifestaron en una encuesta que la charla les fue de mucha utilidad y que les sería útil tener acceso a una compilación online o escrita similar a la expuesta en la charla.

Estas jornadas permiten intercambiar con la población conocimientos de las investigaciones y producciones pampeanas. Es importante conocer lo que se produce en nuestra provincia para valorarlo y decidir qué tipo de producción puede realizar cada apicultor de acuerdo a sus objetivos y recursos. Por ejemplo, la producción de miel a granel para exportación y sin diferenciación por origen es más conveniente para grandes apicultores; mientras que la producción fraccionada puede complementarse con una denominación de origen o identificación (geográfica, botánica, orgánica, pampeana), lo cual le agrega valor y es más indicada para pequeños productores. ■



# Matemática en Ingeniería

Comenzó a dictarse en la Facultad de Ingeniería el curso "Matemática Preuniversitaria", que durará hasta noviembre. Con más de 140 inscriptos comenzó este curso destinado a estudiantes con interés en ingresar a alguna de las carreras en el próximo año.

La apertura estuvo a cargo del Decano, Mg. Hernán Prieto, el Vicedecano, Mg. Carlos Parodi, y el Secretario Académico, Ing. Gustavo Peyronnet.

El curso es gratuito y brinda la posibilidad de nivelación para el ingreso a cualquiera de las carreras de la Facultad y también la oportunidad de adelantar los estudios. Es una actividad adicional para afianzar el nivel académico previo y familiarizarse con

el ambiente universitario. Se dicta los sábados a la mañana y además cuenta con apoyo virtual.

El curso es opcional y sus participantes, al finalizar, pueden acceder

a un examen que les permite acreditar la primera asignatura de su carrera, "Preliminares de Matemática".

Por consultas: 02302 – 422780 / [difusión@ing.unlpam.edu.ar](mailto:difusión@ing.unlpam.edu.ar) ■



## Madres emprendedoras

El rector de la UNLPam, Esp. Oscar Daniel Alpa, acompañó el 12 de agosto al decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, Mg. Francisco Marull; al decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Hernán Prieto; a la senadora nacional, Prof. Norma Durango; a la secretaria de la Mujer del gobierno de La

Pampa, Liliana Robledo; y a la Lic. Valeria Santella en el lanzamiento de la tercera edición del Programa de Desarrollo Madre Emprendedora.

El programa comenzó a dictarse el 26 de agosto en ambas Facultades. Alpa aprovechó la oportunidad para agradecer los apoyos de distintos

sectores del gobierno y de las Facultades a estos programas de desarrollo y emprendedurismo, con el objetivo de que la UNLPam vaya creciendo en presencia en el territorio provincial. Y en el marco de esta política de apertura, que nuestra Universidad sea un lugar donde todas las personas pueden participar. ■

## Subzona 14 II

El viernes 16 de agosto se procedió a la lectura de la sentencia a los imputados en el juicio de la Subzona 14 II por delitos de lesa humanidad cometidos en La Pampa durante la dictadura militar, que efectuó el Tribunal Oral Federal de Santa Rosa. La Universidad fue parte querellante en el juicio en representación de las y los docentes y estudiantes que fueron víctimas del Terrorismo de Estado.

El veredicto fue transmitido en vivo por el Centro de Producción Audiovisual de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria a través de su sitio web, y seguido por la comunidad universitaria en el ámbito del Salón del Consejo Superior en Santa

Rosa y en el Comedor Universitario de General Pico.

En marzo de 2013 el Consejo Superior determinó por Res. 034/13 la presentación de la UNLPam como parte querellante en la causa por la ocurrencia de hechos delictivos que hubieran perjudicado, ofendido o afectado institucionalmente a la UNLPam, a su actividad académica y de extensión y/o personalmente a miembros de su comunidad universitaria en razón de su pertenencia a la misma.

En el marco del compromiso institucional con la causa, también el órgano máximo de gobierno universitario decidió mediante Res. 217/17, "declarar de interés institucional la asistencia a las audiencias del

Juicio de la Subzona 14 (expediente 31000615/10, TOF La Pampa)". Asimismo el Programa Académico Institucional de Derechos Humanos (PAIDH) dependiente de la Secretaría Académica promovió la participación de la comunidad universitaria en las audiencias que involucraran a víctimas de la Universidad.

Dentro de las acciones de compromiso con el proceso de Memoria, Verdad y Justicia, el juicio oral y público se siguió a través de envíos audiovisuales que pusieron de relevancia aspectos de las sucesivas audiencias durante los dos años que duraron las audiencias y los testimonios de parte de las más de 200 víctimas, correspondientes a personas secuestradas entre 1975 y 1982. ■

# Reforma universitaria y gratuidad

*La educación, la ciencia, la tecnología y las artes deben ser un medio para la libertad y la igualdad, garantizándolas sin distinción social, género, etnia, religión o edad. La educación no es una mercancía. Por ello, instamos a los Estados nacionales a no suscribir tratados bilaterales o multilaterales de libre comercio que impliquen concebir la educación como un servicio lucrativo, o alienten formas de mercantilización en cualquier nivel del sistema educativo.*

III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018)



La cita forma parte de una declaración que ratifica y enfatiza el principio según el cual la educación superior constituye un bien público social y un derecho humano universal y subraya la responsabilidad de los Estados de garantizar el cumplimiento de ese derecho al conjunto de los ciudadanos. Al mismo tiempo, afirma que las universidades deben comprometerse activamente con la transformación social y económica de sus países.

Desde esta perspectiva, la educación superior se concibe como la vía regia para la construcción de una sociedad en la que, de manera creciente, los hombres y mujeres tengan acceso a los bienes materiales y culturales que ella misma produce.

Las mutaciones ocurridas al interior del sistema capitalista en un contexto de aceleradas innovaciones científicas y tecnológicas han puesto en crisis a los Estados soberanos y multiplicado los niveles de desigualdad entre las naciones y en el seno de las sociedades. De ahí el reclamo de una educación de calidad y sin restricciones que, entre otras cosas, haga posible la construcción de una ciudadanía plena y refractaria a las manipulaciones de los poderes establecidos.

La Reforma Universitaria de 1918, cuyos ecos se hicieron sentir en la vasta extensión del continente, delineó un programa de cambios profundos en el sistema universitario: el cogobierno, el estrechamiento de los vínculos con la sociedad, el acceso a las cátedras por concurso y un mayor compromiso con la ciencia.

Vale insistir en que una transformación de esta naturaleza se comprende mejor cuando, más allá de su estallido, se observa atentamente el proceso histórico en el que se desarrolla.

En este sentido, el movimiento reformista lleva un recorrido permeado por los contextos nacionales y mundiales y las paradojas que registran sus cambiantes relaciones con los partidos políticos y los gobiernos de turno.

En tanto movimiento, el de la Reforma estuvo atravesado por marchas y contramarchas, por su carácter contradictorio y por la pluralidad de matices y proyectos que albergaba su interior aunque, más allá de su heterogénea conformación ideológica, sus integrantes tuvieron lucidez para identificar al enemigo: el oscurantismo clerical, el conservadurismo, el militarismo y el fascismo.

A su vez, independientemente de su matriz ideológica, los gobiernos operaron alentando o socavando los principios reformistas, motivados a veces por el objetivo de ampliar su base de sustentación política; otras, cediendo a fuertes presiones de grupos refractarios. Tales movimientos se pueden verificar cuando se estudian las distintas versiones de los gobiernos peronistas, desarrollista, radicales y las dictaduras militares. Puede entenderse entonces por qué el ideario del '18 no tuvo una ejecución y un desarrollo lineal.

En cuanto al tópico de la gratuidad, componente esencial de la aspiración igualitaria, el arancelamiento

se mantuvo hasta 1949, cuando el presidente Perón decretó la gratuidad de los estudios superiores. Pero fue en 1994 cuando la garantía de gratuidad alcanzó rango constitucional junto al principio de autonomía.

Aun así, para que dicha garantía tuviese plena vigencia, hubo que esperar hasta 2015, cuando al modificarse de la Ley de Educación Superior quedó consagrada la gratuidad de las carreras de grado en las universidades públicas. Sin embargo, el itinerario reformista, lejos de haberse cerrado, prosigue su marcha enfrentando severos desafíos y amenazas.

La gratuidad junto a la autonomía son los principios que animan las casas de altos estudios. Pero, más allá de su necesidad, hoy se ponen en juego sus límites y sus alcances. Ciertamente, la sola garantía de la gratuidad de la enseñanza se vuelve insuficiente ante la pavorosa desigualdad que torna ilusoria la tan mentada igualdad de oportunidades. Porque no solo se trata del acceso a los estudios superiores sino de la permanencia y la graduación, además de la calidad. Y para ello se requiere un Estado proactivo que a través de variados instrumentos haga efectivo el derecho a la igualdad.

Para alcanzar esa meta harán falta redoblados esfuerzos y reclamos que tengan como protagonistas no solo a la propia comunidad universitaria movilizadora sino a la sociedad en su conjunto. ■

Jorge Saab. Profesor, Facultad de Ciencias Humanas

# BREVES

## Bienvenida internacional

El Departamento de Cooperación Internacional realizó en agosto en General Pico una jornada de bienvenida a estudiantes internacionales, que realizan su movilidad académica durante el segundo cuatrimestre en la UNLPam, en el marco del Programa de Movilidad Internacional. Luego de la presentación institucional por parte de los representantes de la Universidad, los y las estudiantes recorrieron las instalaciones del Centro Universitario, luego la Facultad de Ciencias Veterinarias para finalizar en el campo visitando la Unidad Demostrativa, Experimental y Productiva (UDEP).

Participaron de las actividades once estudiantes internacionales provenientes de Colombia, México, España, Brasil y Uruguay, de los cuales ocho realizan su estancia en General Pico. Acompañaron la jornada estudiantes que colaboran con el Departamento de Cooperación Internacional en la integración y ambientación de sus pares a la vida universitaria y a sus respectivas ciudades de destino.

En la apertura la vicerrectora, Prof. Verónica Moreno, destacó: "Siempre es una muy buena noticia que nos elijan como Universidad. Festejamos este año el 70 aniversario

de la gratuidad universitaria, que no es poca cosa hilando en el momento político en el que nos estamos moviendo. El que la Universidad sea gratuita, es parte de las conquistas políticas en estos contextos de disputa donde aparecen una y otra vez cuestiones que no se terminan de resolver. Que ustedes estén acá es fruto de convenciones que no dejan de ser políticas, del mismo modo que nuestros estudiantes van a otros países. Quiero en particular saludar a la gente que está haciendo Primaria, es maravilloso e inédito que venga gente a estudiar primaria a nuestra Universidad". ■

## Visita de la Dra. Aída Kemelmajer

El 15 de agosto la Dra. Aída Kemelmajer estuvo presente en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, donde llevó a cabo una serie de actividades. Participó de un conversatorio con docentes de las cátedras del área Derecho Privado de las carreras de Abogacía y Contador Público. En esa oportunidad se dialogó sobre el impacto del nuevo Código Civil y Comercial en la enseñanza del Derecho, de cara a la implementación de los nuevos planes de estudio de ambas carreras.

Desarrolló además el Seminario de Teoría General de las Personas dictado en el marco de la Maestría en Derecho Civil. La Maestría surge a partir de la sanción de la ley N° 26.994 que aprueba el Código Civil y Comercial de la Nación, en el cual Kemelmajer integró la comisión redactora, Código que ha obligado a revisar los conocimientos adquiridos y las prácticas desplegadas, por lo que los/as abogados/as



demandan nuevas posibilidades de capacitación y actualización.

La Maestría en Derecho Civil se propone como un espacio que estudie en profundidad las diferentes modificaciones e incorporaciones que observa el Derecho Civil contemporáneo

para contribuir a proveer más y mejores herramientas teóricas para lograr una práctica profesional actualizada y acorde con los conflictos complejos de carácter civil que muestra la realidad social, los que requieren soluciones y habilidades bien diferentes a las aprendidas en la formación de grado. ■

## Interactuando con la ciencia

La Secretaría de Investigación y Posgrado informó que mediante Res. 235/19 el Consejo Superior decidió aprobar el Orden de Mérito correspondiente a la convocatoria 2019 de coordinador general de "Interactuando con la Ciencia. Programa de Comunicación Científica"; así como el listado

de estudiantes facilitadores que actuarán en las actividades del programa.

Asimismo designó a la profesora Stella Maris Cornelis a partir del 1° de agosto y por el término de ocho meses en calidad de coordinadora y a once estudiantes facilitadores/

as por el mismo plazo. Los/as estudiantes pertenecen a las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales; Ciencias Humanas; Agronomía e Ingeniería. El programa desarrolla actividades de apropiación y popularización de las ciencias en el ámbito de la UNLPam y hacia el resto de la comunidad y público en general. ■



**RECTORADO Santa Rosa**  
Cnel. Gil 353, 3<sup>er</sup> piso  
Conmutador (02954) 451600

**RECTORADO Sede General Pico**  
Calle 9 N° 1056 Oeste  
(02302) 424655

**BIBLIOTECAS**

**General Pico:** Calle 9 N° 334 Oeste  
(02302) 430497

**Santa Rosa:** Cnel. Gil 353, 1<sup>er</sup> Subsuelo  
(02954) 451600 Interno 1636

**Facultad de Ciencias Veterinarias:**

Calle 5 esq 116, General Pico  
(02302) 421920

**Facultad de Agronomía:**

Ruta 35 Km 334, Santa Rosa  
(02954) 451600 Interno 5414/5415

**SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

Alvear 228, Santa Rosa  
(02954) 436476  
(02954) 451600 Interno 1910  
secbienestar@unlpam.edu.ar

**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
Y PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL**

Cnel. Gil 353, 3<sup>er</sup> piso, Santa Rosa  
(02954) 451600 Interno 1710  
secplaneamiento@unlpam.edu.ar

**SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

Cnel. Gil 353, 3<sup>er</sup> piso, Santa Rosa  
(02954) 451600 Interno 1609  
csuperior@unlpam.edu.ar

**SECRETARÍA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**

Cnel. Gil 353, 3<sup>er</sup> piso, Santa Rosa  
(02954) 451600 Interno 1602  
secadministrativa@unlpam.edu.ar

**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Cnel. Gil 353, 3<sup>er</sup> piso, Santa Rosa  
(02954) 451600 Interno 1665  
secacademica@unlpam.edu.ar

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN  
Y POSGRADO**

Cnel. Gil 353, 3<sup>er</sup> piso, Santa Rosa LP  
(02954) 451600 Interno 1608  
secct@unlpam.edu.ar

**SECRETARÍA DE CULTURA Y EXTENSIÓN  
UNIVERSITARIA**

Cnel. Gil 353, Planta baja, Santa Rosa  
(02954) 451600 Interno 1810  
secextension@unlpam.edu.ar

**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA**

Cnel. Gil 353, 3<sup>er</sup> piso, Santa Rosa  
(02954) 451600 Interno 1616  
seclt@unlpam.edu.ar

[www.unlpam.edu.ar](http://www.unlpam.edu.ar)

**FACULTAD DE AGRONOMÍA**

Ruta 35 Km 334, Santa Rosa  
(02954) 433092 / 93 / 94  
[www.agro.unlpam.edu.ar](http://www.agro.unlpam.edu.ar)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y JURÍDICAS**

Cnel. Gil 353, 1<sup>er</sup> piso, Santa Rosa  
[www.eco.unlpam.edu.ar](http://www.eco.unlpam.edu.ar)

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Y NATURALES**

Av. Uruguay 151, Santa Rosa  
(02954) 245220 / 30  
[www.exactas.unlpam.edu.ar](http://www.exactas.unlpam.edu.ar)

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

Cnel. Gil 353, 2<sup>do</sup> piso, Santa Rosa  
(02954) 451611

**Sede General Pico**

Calle 9 esq. 110, General Pico  
(02302) 421041

**Colegio de la UNLPam**

9 de Julio 149, Santa Rosa  
(02954) 437744

[www.humanas.unlpam.edu.ar](http://www.humanas.unlpam.edu.ar)

**FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Calle 5 esq. 116, General Pico  
(02302) 422617 / 421607  
[www.vet.unlpam.edu.ar](http://www.vet.unlpam.edu.ar)

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

Calle 9 esq. 110, General Pico  
(02302) 422780  
[www.ing.unlpam.edu.ar](http://www.ing.unlpam.edu.ar)



# Universidad Nacional de La Pampa



## FACULTAD DE AGRONOMÍA

Ingeniería Agronómica  
 Técnico Universitario en Administración Agropecuaria (TÍTULO INTERMEDIO)  
 Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios  
 Tecnicatura en Producción Vegetal Intensiva



## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Contador Público Nacional  
 Abogacía  
 Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable Impositiva  
 Procuración  
 Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Licenciatura en Geología  
 Profesorado en Ciencias Biológicas  
 Licenciatura en Ciencias Biológicas  
 Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente  
 Profesorado en Matemática  
 Licenciatura en Matemática  
 Profesorado Universitario en Computación  
 Tecnicatura en Informática de Gestión  
 Profesorado en Química  
 Licenciatura en Química  
 Profesorado en Física  
 Licenciatura en Física  
 Licenciatura en Enfermería Universitaria  
 Enfermero Universitario  
 Tecnicatura en Hidrocarburos (Se dicta en 25 de Mayo)



## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

SEDE SANTA ROSA:	SEDE GENERAL PICO:
Profesorado en Historia	Profesorado en Educación Primaria
Licenciatura en Historia	Profesorado en Educación Inicial
Profesorado en Geografía	Profesorado en Ciencias de la Educación
Licenciatura en Geografía	Licenciatura en Ciencias de la Educación (PRESENCIAL Y A DISTANCIA)
Profesorado en Letras	
Licenciatura en Letras	
Profesorado en Inglés	
Licenciatura en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada	
Licenciatura en Inglés con Orientación en Estudios Literarios	
Licenciatura en Comunicación Social	



## FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Medicina Veterinaria



## FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniería Electromecánica con Orientación en Automatización Industrial  
 Ingeniería Electromecánica  
 Ingeniería en Sistemas  
 Ingeniería Industrial  
 Analista Programador  
 Ingeniería en Computación

